

ECUATRANSFER S.A.

Guayaquil, 16 de Agosto de 2007.

Sr.

Ab. José Martín Ayala Molina

Ciudad.-

Ref: 92088-n-07

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ECUATRANSFER S. A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el plazo de cinco años de conformidad con el Estatuto Social.

Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en la forma que mejor estime conveniente a los intereses de la compañía, de conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social y sus atribuciones son:

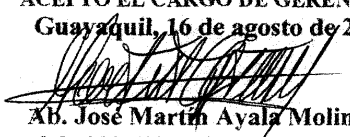
- a) Intervenir conjuntamente con el Presidente o el Contralor de la compañía en todo acto o contrato que obligue a la compañía y que genere un egreso distinto al giro propio del negocio, y que no este en el presupuesto de gastos de la empresa y que, en cada caso, exceda de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América;
- b) Intervenir, previa autorización del Directorio, conjuntamente con el Presidente o el Contralor de la compañía, en todo acto o contrato que obligue a la compañía y que genere un egreso distinto al giro propio del negocio, y que no este en el presupuesto de gastos de la empresa y que, en cada caso, exceda de diez mil dólares de los Estados Unidos de América;
- c) Intervenir, previa autorización de la Junta General de Accionistas, en toda compra, venta, hipoteca y cualquier otra constitución de gravámenes de los bienes inmuebles de o para la compañía, cualquiera que fuera la cuantía;
- d) Intervenir, previa autorización de la Junta General de Accionistas en la constitución de prendas y cualquier otro gravamen de los bienes muebles, de propiedad de la compañía, cualquiera que fuera la cuantía;
- f) Proponer las políticas de la empresa al Directorio para su aprobación.
- g) Elaborar y proponer el presupuesto anual de gastos e inversiones de la compañía al Directorio, y una vez aprobado por este, velar por el cumplimiento del mismo;
- h) Actuar de secretario de las reuniones o sesiones de la Junta General de Accionistas;
- i) Actuar de secretario de las reuniones o sesiones del Directorio;
- j) Preparar el informe, balance e inventarios y demás cuentas;

La compañía ECUATRANSFER S.A., se creó como consecuencia de la escisión de la compañía Transferunion S.A., conforme consta la escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Tercero del cantón de Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, el 1 de Agosto de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 14 de agosto de 2007.

Felicitándolo por la acertada elección recaída en su persona, suscribo.


Luis Eduardo Lacayo Salazar
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL
Guayaquil, 16 de agosto de 2.007


Ab. José Martín Ayala Molina
CC. 0907774053





23

NUMERO DE REPERTORIO: 20.015
FECHA DE REPERTORIO: 23/Abr/2008
HORA DE REPERTORIO: 15:47

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintitrés de Abril del dos mil ocho queda
inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía
ECUATRANSFER S.A., a favor de **JOSE MARTIN AYALA**
MOLINA, de fojas **45.167 a 45.169**, Registro Mercantil número **8.151**.

ORDEN: 20015



S

REVISADO POR: *LF*



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA